

Manual de Usuario Magna Sirgas Pro 5.1:

Módulo Cálculos Elipsoidales.

Problema Geodésico Inverso.



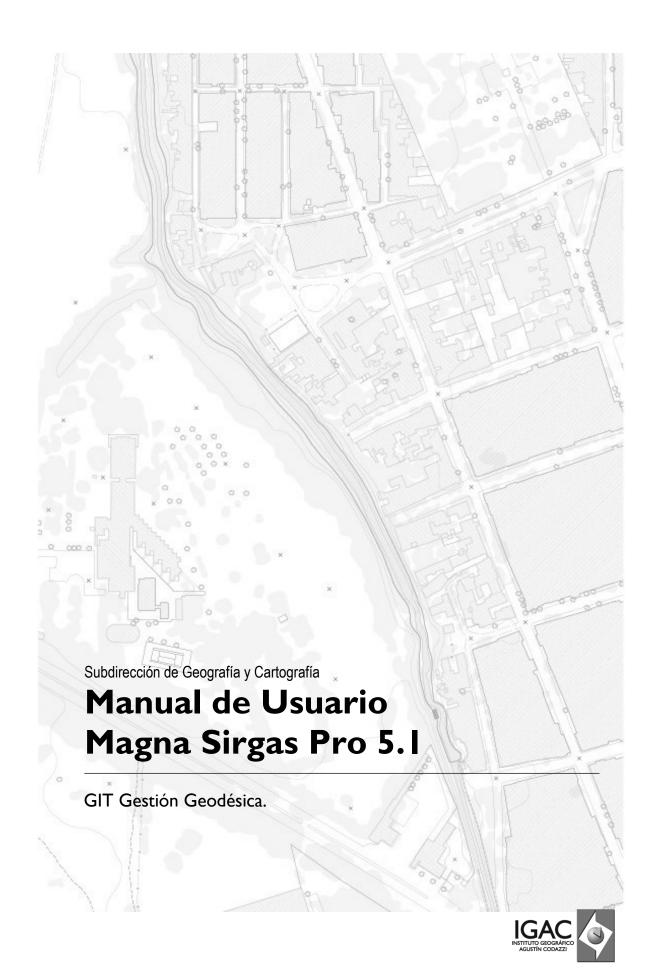




Tabla de contenido

Tabla de Gráficas	4
Coordenada Punto I	6
Coordenada Punto 2	
Resultados	
Botón Calcular	7
Botón Limpiar	7
Procedimiento General para el Cálculo del Problema Geodésico Inverso	

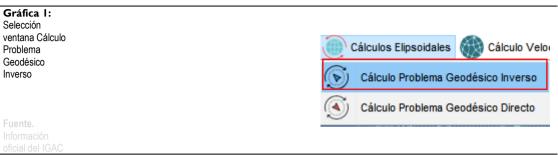


Tabla de Gráficas

Gráfica I: Selección ventana Cálculo Problema Geodésico Inverso	5
Gráfica 2: Ventana Calculo Cálculo Problema Geodésico Inverso	5
Gráfica 3: Coordenada Punto 1	
Gráfica 3: Coordenada Punto 1	
Gráfica 5: Resultados	
Gráfica 6: Detalle Botón Calcular	
Gráfica 7: Detalle Botón Limpiar	
Granca 7. Detaile Deterr Limpler	<i>1</i>

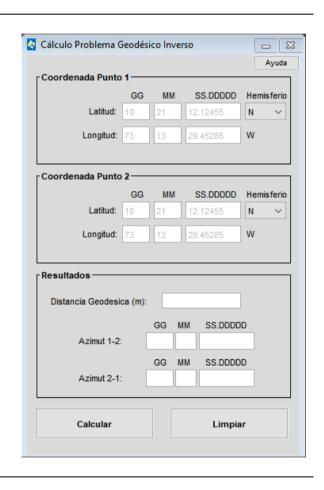


Ventana Problema Geodésico Inverso



Esta ventana permite realizar el cálculo de la distancia geodésica y el azimut directo y reciproco entre dos pares de coordenadas geográficas que se encuentran en el sistema de referencia MAGNA-SIRGAS. Para dar solución al problema geodésico inverso el aplicativo usa el método iterativo de Vincenty.

Gráfica 2: Ventana Calculo Cálculo Problema Geodésico Inverso



Información oficial del IGAC

La figura anterior presenta el esquema general de la ventana de cálculo del problema geodésico inverso.



A continuación, se describen uno a uno los paneles que la conforman.

Coordenada Punto I



Este panel permite ingresar el valor de la coordenada 1 y los datos obligatorios en esta sección son:

- 1. Latitud: En formato (GG MM SS.DDDDD) esto con el fin de garantizar las precisiones geodésicas internas del cálculo. Es importante aclarar que pueden existir latitudes tanto al hemisferio norte (N) como al hemisferio sur (S) a lo largo del territorio colombiano.
- 2. Longitud: En formato (GG MM SS.DDDDD) esto con el fin de garantizar las precisiones geodésicas internas del cálculo. Cabe recalcar que solo existen Longitudes al oeste (W) a lo largo del territorio colombiano.

Coordenada Punto 2

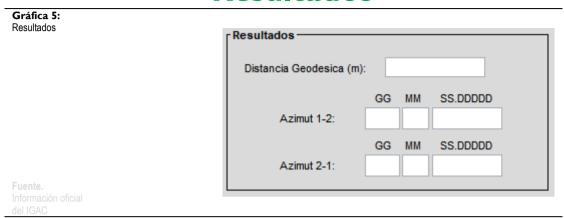


Este panel permite ingresar el valor de la coordenada 2 y los datos obligatorios en esta sección son:

- **3. Latitud:** En formato (GG MM SS.DDDDD) esto con el fin de garantizar las precisiones geodésicas internas del cálculo. Es importante aclarar que pueden existir latitudes tanto al hemisferio norte (N) como al hemisferio sur (S) a lo largo del territorio colombiano.
- **4. Longitud:** En formato (GG MM SS.DDDDD) esto con el fin de garantizar las precisiones geodésicas internas del cálculo. Cabe recalcar que solo existen Longitudes al oeste (W) a lo largo del territorio colombiano.



Resultados



En este panel se muestra el resultado del cálculo del problema geodésico inverso, teniendo en cuenta los parámetros ingresados inicialmente, los valores visualizados corresponden a la distancia geodésica en metros con tres posiciones decimales y a los valores del azimut directo y reciproco, en formato (GG MM SS.DDDDD).

Botón Calcular



Este botón permite realizar el cálculo del problema geodésico inverso según los valores iniciales ingresados.

Botón Limpiar



Este botón permite limpiar todos los cuadros de texto que contengan información.



Procedimiento General para el Cálculo del Problema Geodésico Inverso.

A continuación, se describe el proceso a seguir para el cálculo del problema geodésico inverso:

- 1. Introduzca los valores de posición del punto 1 en latitud y longitud.
- 2. Introduzca los valores de posición del punto 2 en latitud y longitud.
- 3. Luego de ingresar la información en los campos requeridos seleccione el botón calcular, automáticamente se cargan en el panel de resultado la distancia geodésica y los valores correspondientes al azimut directo y reciproco.



Módulo Cálculos Elipsoidales: Problema Geodésico Inverso.

Elaborado por

GIT Gestión Geodésica.

Aprobado por

Subdirección de Geografía y Cartografía.

Fecha de creación o actualización

2021-08-02

Licence

Attribution 4.0 International (CC BY 4.0)



Para más información

Subdirección de Geografía y Cartografía INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

www.igac.gov.co

Carrera 30 No. 48-51
Teléfonos: 369 40 00 ext. 91334 - 369 40 10 Fax: 369 41 02
Rogatá D.C. Colombia